

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.,
CELEBRADA EL SABADO 30 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año 2013, en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 1 ½ Vía Machala-Pasaje Av. 25 de junio s/n, siendo las diez horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A., representado por los accionistas: Kléber Iván Franco Aguilar en calidad de Presidente y Lupe Fernanda Franco Aguilar en calidad de Gerente General y actúa como secretario ad-hoc la Señora Lupe Fernanda Franco Aguilar.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El Presidente solicita a secretaría se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaría se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

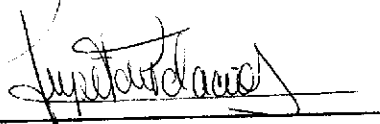
“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 11:30 horas. Para constancia de lo acordado, firman esta acta el Señor Kléber Iván Franco Aguilar Presidente y Lupe Fernanda Franco Aguilar en calidad de Gerente General (secretaria ad-hoc)



Sr. Kléber Iván Franco Aguilar
Accionista



Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar
Accionista (secretaria ad-hoc)